

Guayaquil, Abril 25 del 2018

Señores
Accionistas
JURISEG S.A. EN LIQUIDACIÓN
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía **JURISEG S.A. EN LIQUIDACIÓN**, inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la Contabilidad de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2017, cumpla en informar a ustedes lo siguiente:

He procedido a revisar los Estados Financieros y los demás anexos cortados al 31 de diciembre del 2017, así como los libros Contables, opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones.


Patricia Rea Peña
C.C. No. 0923735393
COMISARIO